

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2022

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural

SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES

Nuevo - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural para evitar su deterioro y el menoscabo de los valores patrimoniales o de los objetos de conservación que permitieron su protección.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural traspasados a la administración efectiva de terceros mediante un acto administrativo definido en el DL.1939, que evite su deterioro, ocupación ilegal y mantenga su valor.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Creación de expedientes de protección	Nuevos inmuebles fiscales protegidos	68.805	3	22.935
Caracterización de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural	Inmuebles fiscales con valor patrimonial natural o cultural caracterizados	185.990	7	26.570
Gasto Administrativo		3.904		
Total		258.699		

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2022

Porcentaje gasto administrativo		1,5%
---------------------------------	--	------

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	112
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Inmuebles
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	Corresponde a 91 inmuebles con valor como patrimonio natural o cultural identificados con declaratoria a partir de estudio SUPLAN 2015 y actualizado por la Unidad de Gestión Territorial y Patrimonio al 31/12/2020, que se encuentran sin administración según la plataforma de Catastro del Ministerio de Bienes Nacionales y 21 inmuebles sin declaratoria y que se encuentran sin administración.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

El programa no presenta criterios de focalización, debido a que se espera que todos los inmuebles con valor patrimonial puedan habilitarse para optar a un traspaso de administración efectivo a terceros.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2022	2023	2024	2025
Población Objetivo	112	112	112	112
Población Beneficiaria	10	10	10	10
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	8,9%	8,9%	8,9%	8,9%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	8,9%	8,9%	8,9%	8,9%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (Efectivo)	2021 (Estimado)	2022 (Estimado)
Porcentaje de inmuebles fiscales con valor patrimonial entregados en administración efectiva.	$(\text{Número de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural entregados en administración efectiva en el año } t / \text{Universo de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural inhabilitados y sin administración al año } t-1) * 100$	No aplica	No aplica	6,25

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<ul style="list-style-type: none"> El programa cumple con los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño. 	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> El criterio de egreso deber estar relacionado con una etapa del proceso anterior a la asignación o licitación, ya que todos los egresos no necesariamente deben ser exitoso. 	S
Objetivos y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Estrategia y componentes	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes. 	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.
